

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2020-1905 *Resolución de nombramiento de funcionario de carrera, Técnico de Grado Medio de Administración General, Grupo A, Subgrupo A2. Expediente RHU/240/2019.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 27 de febrero 2020 se ha procedido al nombramiento con efectos al día 1 de marzo de 2020, de D^a Carmen Díaz de Liaño Gutiérrez y D^a Ana Velo Corona como funcionarias de Carrera del Ayuntamiento de Camargo, Técnico de Grado Medio de Administración General, Grupo A, Subgrupo A2 del artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del RD 364/95, de 10 de marzo, en relación con lo dispuesto en el artículo 134.2 del RDL 781/86, de 18 de abril (por aplicación de la Disposición Final Cuarta, 3 y Disposición Derogatoria de la Ley 7/2007).

Camargo, 27 de febrero de 2020.

La alcaldesa,

Esther Bolado Somavilla.

2020/1905